

Manta 23 de Abril del 2011

SEÑORES  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
JUNIOR VIAJES S.A.**  
Manta.-

De mis consideraciones:

En el desarrollo de mis funciones de Gerente General de JUNIOR VIAJES S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre de 1.992, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones del directorio, en cuanto a pagos de proveedores, como a las obligaciones con el estado.
2. Durante el periodo comprendido desde Enero Primero a Diciembre 31 del 2010 debido a la inestabilidad política y al descenso en cuanto a las comisiones que las aerolíneas dan a las agencias de viajes se ha experimentado una utilidad del ejercicio de \$ 1,473.76
3. Pongo en conocimiento a la Junta de accionistas la utilidad del ejercicio para proceder a la distribución como determina la ley: 15% participación a trabajadores, 25% de impuesto a la Renta, y la diferencia para distribuirlos a los Señores Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejercicio económico.

Atentamente,



Sr. MOISES MENENDEZ BARREZUETA  
**GERENTE GENERAL**

